



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

Subsecretaría de Educación Superior

**Coordinación General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas**

Subdirección de Evaluación

**Lineamientos Generales para elaborar el Informe de
Evaluación Institucional 2018 de las Universidades
Tecnológicas y Politécnicas**

514-13-A-07
Vigente a partir de octubre 2018



Introducción

El presente documento tiene la finalidad de proporcionar los elementos necesarios para elaborar la **Evaluación Institucional (EVIN)**, como parte de la evaluación de la educación, la cual adquiere significado cuando sus resultados son difundidos y utilizados. Así mismo, se magnifica su importancia cuando la información proporcionada se utiliza para la mejora continua en la Universidad.

La Evaluación Institucional (autoevaluación) servirá para; crear una base de datos que permita mejorar los servicios que se ofrecen a la sociedad, elaborar programas de mejora continua, contar con un panorama general de la operación de la Universidad y precisar el rumbo de los objetivos. Ahora bien, la información que se obtenga a través de esta planeación estratégica estará alineada con los objetivos y metas, así como con el cumplimiento de la misión y visión de la Institución. Es importante resaltar que dicha información servirá para la toma de decisiones, ya que permitirá fundamentar las propuestas.

De igual forma, la autoevaluación se llevará a cabo con los resultados de los indicadores que se obtengan a través del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (MECASUT y MECASUP) para el mismo período.

Vale la pena hacer notar que los valores, resultados de los indicadores del MECASUT y MECASUP serán validados por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP), lo que permitirá trabajar con cifras confiables y consistentes, tanto a nivel institucional como del Subsistema.

Gracias a la evaluación, la Universidad, por un lado; podrá establecer metas reales, de acuerdo a sus características particulares y tendrá una base de datos que permitirá hacer un comparativo en los indicadores, entre los objetivos planteados y los valores alcanzados. Por otra parte, contará con los valores reales de los indicadores del ciclo escolar anterior, tanto de la Universidad, como del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (SUT y SUP), con el objetivo de que se tengan parámetros adicionales para determinar el valor de las metas del siguiente ciclo y comparar la posición en que se ubica a través de este.

Así mismo, para facilitar el análisis de la evaluación, los indicadores se agruparán por categorías o ejes rectores que se utilizan en el MECASUT y MECASUP. Cabe mencionar que estos se encuentran avalados por los principales organismos de acreditación y certificación en México. Dichas categorías son: Eficacia, Eficiencia, Pertinencia, Vinculación y Equidad, de las cuales, dos de las más empleadas y elementales son; la eficacia y la eficiencia.

Por todo esto, lo menos que se le puede pedir a un programa es alcanzar sus objetivos con el máximo provecho de los recursos disponibles, ya que esto permitirá medir la eficacia y la eficiencia de un programa. Para medir la eficacia se requiere que haya propósitos, objetivos y metas previamente enunciados, mientras que para medir la eficiencia es indispensable conocer los recursos disponibles.



Con respecto a la pertinencia, en síntesis, podemos decir que la educación tiene razón de ser en función de las expectativas de la sociedad, aún más, las sociedades esperan de sus educadores la anticipación de las necesidades y problemas futuros. Por esta razón, las universidades deberán de actuar tomando en cuenta a la sociedad, de igual forma, la evaluación de sus quehaceres y resultados deben realizarse desde el ángulo que se considere pertinente en los distintos sectores de la sociedad. Lo importante es que una universidad sea eficaz y eficiente en el logro de objetivos y metas adecuados al contexto social.

Para que los programas educativos que ofrecen las universidades sean; vigentes, útiles y adecuados a la realidad, la vinculación con el sector productivo, la comunidad y el gobierno es primordial para el desarrollo, tanto de las instituciones educativas a nivel superior como de su entorno. Por ello, es necesario trabajar conjuntamente con estos elementos.

La equidad, como criterio de la evaluación se refiere a que los programas ofrezcan opciones distintas para las diversas circunstancias de los usuarios; de esta manera la educación será más accesibles a quienes tengan restricciones económicas, de tiempo, de horario, de lugar de residencia, entre otros. En síntesis, se trata de ofrecer la oportunidad de educar al mayor número de personas. Para esto, se requiere que el programa educativo sea reconocido por su buena calidad.

Asimismo, en cada categoría los resultados de los indicadores se presentarán por medio de un informe ejecutivo, que consiste en describir el comportamiento de los indicadores. Es importante resaltar que se describirán los indicadores en los que aplica la Universidad. (Consultar lista de indicadores)¹.

Es indispensable que el informe se complemente con; tablas comparativas de indicadores relevantes y gráficas de los indicadores abordados, ya que dichos formatos facilitan la interpretación de la información, debido a que esta se sintetiza de forma visual.

I. Lineamientos Generales

Para elaborar la Evaluación Institucional (EVIN) es necesario utilizar los resultados de los Indicadores del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (MECASUT y/o MECASUP) según sea el caso de la universidad, del mismo ciclo escolar en estudio.

Los resultados estarán validados por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP); los cuales se les harán saber oficialmente, con la finalidad de facilitar la elaboración del EVIN correspondiente al ciclo escolar.

¹ La lista de indicadores la pueden consultar en la sección II. Presentación y desarrollo del resultado de los indicadores, punto no. 2 de este mismo documento.



I.I Generalidades del documento

- a) Se elaborará en Microsoft Office Word con las siguientes características:
- Texto justificado.
 - Márgenes; 3 cm izquierdo y 2.5 cm derecho, superior e inferior.
 - Títulos en letra Arial tamaño 14, en negritas, con mayúsculas y minúsculas, alineados a la izquierda.
 - Subtítulos en letra Arial tamaño 12, en negritas, con mayúsculas y minúsculas, alineados a la izquierda.
 - Texto en letra Arial tamaño 11, con mayúsculas y minúsculas.
 - La paginación del documento deberá ubicarse en la parte inferior derecha, en negritas, con letra Arial, tamaño 9 e iniciar a partir de la Presentación.
 - Las mayúsculas también se acentúan.
- b) Las cifras de los indicadores del documento oficial deberán ser las que se validen por la Coordinación General a través del **MECASUT y/o MECASUP**.
- c) El documento definitivo deberá enviarse a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, únicamente vía correo electrónico en formato PDF con las características indicadas en el punto 1.
- d) La impresión del documento definitivo quedará a consideración de la Universidad, así como su cantidad.
- e) En caso de que se imprima el documento, este será por ambos lados de las hojas, ya sea en color o blanco y negro.
- f) La carátula del documento debe incluir los siguientes datos en el orden que se indica: (Utilizar plantilla del ejemplo 1).
- Logotipo de la “**SEP**” en la parte superior izquierda.
 - Logotipo de la “**UT**” o “**UP**” en la parte superior derecha.
 - **Subsecretaría de Educación Superior**”, en negritas y centrado con letra Arial tamaño 14, en mayúsculas y minúsculas.
 - **Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas**”, centrado y en negritas, con letra Arial tamaño 14, en mayúsculas y minúsculas.
 - **Nombre del documento**, aproximadamente a media página, centrado, en negritas, con mayúsculas y minúsculas, en letra Arial tamaño 16.
 - **Nombre de la Universidad**, centrado, en negritas, letra Arial tamaño 14 con mayúsculas y minúsculas.
 - **Figura Jurídica de la Universidad**, centrado, en letra Arial tamaño 14, con mayúsculas y minúsculas.



- g) La primera hoja deberá incluir los siguientes datos en orden: (Utilizar la plantilla del ejemplo 2).
- “**Logotipo**” de la Universidad en la parte superior izquierda.
 - **Nombre oficial de la Institución**, en la parte superior derecha, en negritas, en letra Arial tamaño 14, con mayúsculas y minúsculas.
 - **Figura jurídica de la Universidad**, abajo del nombre de la Universidad, en letra Arial tamaño 14, con mayúsculas y minúsculas.
 - **Nombre del documento**, a media página, centrado, en negritas, con mayúsculas y minúsculas, en letra Arial tamaño 16.
 - Período evaluado (**Septiembre 2017-Agosto 2018**), en la parte inferior, alineado a la derecha, en negritas, con mayúsculas y minúsculas, en letra Arial tamaño 12.
 - En la parte inferior, alineado a la derecha, abajo del **periodo evaluado**, deberá aparecer la siguiente leyenda; “**La información reportada es responsabilidad de la Universidad Tecnológica de XXXXXX**”, en letra Arial tamaño 12, con mayúsculas y minúsculas.
- h) En la segunda hoja deberán colocar los siguientes datos, en orden, centrados, en negritas y letra Arial, respetando el tamaño de la letra de la plantilla y el uso de mayúsculas y minúsculas. (Utilizar plantilla del ejemplo 3).
- Nombre del **Gobernador Constitucional del Estado**.
 - Nombre del **titular de la Secretaría de Educación Pública**.
 - Nombre del **subsecretario de Educación Superior**.
 - Nombre del **secretario de Educación en el Estado**.
 - Nombre del **Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas**.
- i) En la tercera hoja deberá colocarse en orden el **Directorio de los Funcionarios** que conforman la Universidad, desde el nivel de Rector hasta el Director de Área (agregar al titular de Planeación y Evaluación en caso de que su nivel sea inferior al Director de Área). (Utilizar plantilla del ejemplo 4).
- Nombre en letra Arial tamaño 12, centrado, en negritas, con mayúsculas y minúsculas.
 - Cargo en letra Arial tamaño 11, centrado, con mayúsculas y minúsculas.
- j) En la cuarta hoja se señalará el **Índice** del contenido del documento, en el cual deberá respetarse el orden de las categorías de los indicadores que conformarán el desarrollo de la Evaluación Institucional. (Ver ejemplo 5). Respetar los formatos de letra utilizada en la plantilla. (Sólo llenarla con la información correspondiente y al final, en la tabla del índice, darle **actualizar tabla** para que las páginas se renueven con el contenido del documento).



- **Índice** en negrita, letra Arial tamaño 16, en negrita, utilizando mayúsculas y minúsculas.
- **Títulos** en letra Arial tamaño 14, en negrita, utilizando mayúsculas y minúsculas.
- **Subtítulos** en letra Arial tamaño 12, utilizando mayúsculas y minúsculas.

Dar clic izquierdo en
actualizar tabla
para que los
números se ajusten

Índice	
Presentación	7
Introducción	8
Marco de Referencia	9
Desarrollo del resultado de los indicadores	10
I. Eficacia	10
II. Eficiencia	10
III. Pertinencia	10
IV. Vinculación	10
V. Equidad	10
Autodiagnóstico	10
Estrategias	11
Anexos	11

k) En la quinta página va la **Presentación**, la cual consiste en una reflexión de la Evaluación Institucional por parte del Rector de la Universidad, en una cuartilla como máximo. Al final de la hoja y centrado se incluirá su nombre con mayúsculas y minúsculas en negritas, un renglón abajo la palabra "Rector". Esta página **debe estar firmada por el mencionado.** (Ver ejemplo 6).

- El título (**Presentación**) debe ir en letra Arial tamaño 14, en negritas, con mayúsculas y minúsculas.
- El texto de este apartado deberá aparecer con letra Arial tamaño 11, con mayúsculas y minúsculas.



- El **Nombre del Rector** deberá estar en letra Arial tamaño 12, en negritas, con mayúsculas y minúsculas.
- l) En la sexta página se incluye la **Introducción**, máximo una cuartilla, en la cual se hace una descripción breve del contenido de cada uno de los cinco apartados que representan a los ejes rectores que conforman este documento. (Ver ejemplo 7).
 - El título (**Introducción**) debe ir en letra Arial tamaño 14, en negritas, con mayúsculas y minúsculas.
 - El texto de este apartado deberá aparecer con letra Arial tamaño 11, con mayúsculas y minúsculas.
- m) En la séptima página aparecerá el **Marco de Referencia**, en el que se destacan aspectos importantes para comprender las características propias de la institución y de su zona de influencia; tales como: datos históricos de la Universidad y de su entorno económico, social y productivo, máximo una cuartilla. (Ver ejemplo 8).
 - El título (**Marco de Referencias**) debe ir en letra Arial tamaño 14, en negritas, con mayúsculas y minúsculas.
 - El texto de este apartado deberá aparecer con letra Arial tamaño 11, con mayúsculas y minúsculas.

II. Presentación y desarrollo del resultado de los indicadores

a) Con base en los resultados obtenidos de los indicadores del ciclo escolar actual, los cuales estarán en el apartado de anexos del documento en tablas comparativas, se elaborará un **Informe Ejecutivo** (Utilizar plantilla 9), con la situación que guarda el indicador en el rubro al cual se está haciendo referencia.

b) Es indispensable que se anexasen las observaciones realizadas durante la validación por parte de los Departamentos de Evaluación y Análisis y tratamiento de la Información; de la Subdirección de Evaluación de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

En este informe se deberán incluir, los 35 indicadores, para el análisis en:

1) Eficacia

- EXANI-II.
- Aprovechamiento escolar.
- Reprobación.
- Deserción.
- Tasa de egreso, Titulación y porcentaje de registro de los titulados.



- Seguimiento a egresados.
- Encuestas de Satisfacción.
- Egresados a 6 meses de su egreso.
- Tasa de empleadores satisfechos.
- Presupuesto ejercido.

2) Eficiencia

- Costo por alumno.
- Utilización de espacios.
- Utilización de equipo de cómputo.
- Procesos Certificados.
- Distribución de libros y títulos por alumno.
- Relación Alumno/Docente.

3) Pertinencia

- Programas educativos con evaluación diagnóstica.
- Programas educativos acreditados.
- Programas educativos centrados en el aprendizaje.
- Tasa de satisfacción del estudiante.
- Programas educativos pertinentes.
- Perfil del Profesor de Tiempo Completo.
- Nivel de estudios de los Profesores de Asignatura.
- Capacitación del Personal.

4) Vinculación

- Organismos Nacionales e Internacionales vinculados y movilidad alumnos y docentes nacional e internacional.
- Ingresos propios.
- Ingresos propios por el rubro de Distribución de Servicios Tecnológicos.
- Egresados que asisten a cursos según tipo.
- Cursos en educación continua.
- Tasa de alumnos Satisfechos en educación continua.
- Bolsa de Trabajo.

5) Equidad

- Cobertura (Absorción de egresados de educación media superior).
- Actividades deportivas, culturales y comunitarias.
- Becas.



c) El reporte debe contener **obligatoriamente cuadros y/o gráficas**, con el objeto de transmitir la información de forma clara y facilitar su interpretación.

Es muy importante que, en la descripción de cada indicador y dentro de cada párrafo, incluyan los datos que reportaron durante la captura, es decir, del formato en excel que les generó al finalizar la captura en el sistema, además incluir los valores dados como las tasas y/o porcentajes de las 5 tablas comparativas.

El análisis debe enfocarse en explicar la variación de las cifras en comparación con al menos un ciclo anterior (describiendo estrategias, áreas de oportunidad, metas, objetivos logrados, etc.)

Por ejemplo:

La reprobación de alumnos de la Universidad fue mayor a la del ciclo anterior y en comparación al valor medio del subsistema, debido al cambio de Modelo al DUAL, la Universidad a través del Programa Institucional de Tutorías y Asesorías, realiza actividades que permiten que el alumno desarrolle las habilidades de aprender, se regularicen en las asignaturas que tienen dificultades y así mejorar el aprendizaje y evitar la reprobación, y con ello buscar que este indicador siga disminuyendo, sobre todo en el área de TSU. (Fuente: EVIIN UTLD 2017)

Tabla del Ejemplo:

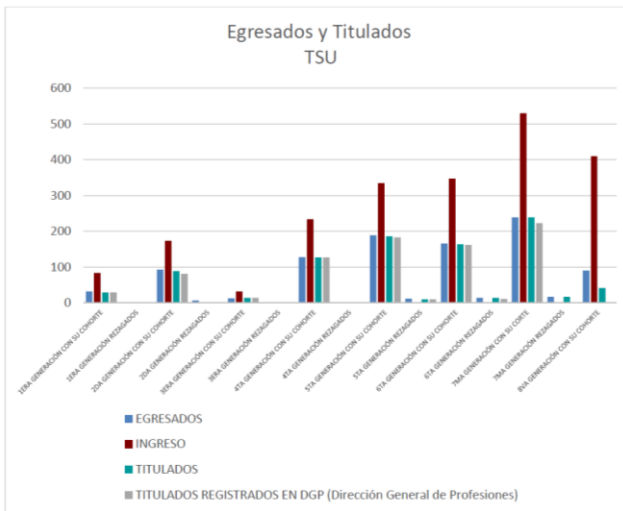
Nivel	2018 Alumnos %	2018 Alumnos reprobados	2017 Alumnos %	2017 Alumnos reprobados	Media Nacional
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	8.53%	40	3.6 %	18	5.96 %
LICENCIATURA	4.62 %	15	1.89%	4	3.92 %
TOTAL	6.58%	55	2.75%	22	4.42%

Ejemplo de tabla anexar con valores absolutos y porcentajes (Fuente: EVIIN UTLD 2017):

	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO									
	Septiembre-Diciembre			Enero-Abril			Mayo-Agosto			Promedio %
	Alumnos reprobados	Matricula inicial atendida	%	Alumnos reprobados	Matricula inicial atendida	%	Alumnos reprobados	Matricula inicial atendida	%	
2009-2010	0.00	0.00	0.00%	10.00	84.00	12%	1.00	53.00	2%	6.90%
2010-2011	9.00	221.00	4.07%	12.00	201.00	6%	0.00	176.00	0%	3.35%
2011-2012	3.00	434.00	0.69%	10.00	313.00	3%	0.00	271.00	0%	1.30%
2012-2013	7.00	437.00	1.60%	22.00	418.00	5%	0.00	380.00	0%	2.29%
2013-2014	26.00	573.00	4.54%	8.00	498.00	2%	7.00	463.00	2%	2.55%
2014-2015	61.00	787.00	7.75%	41.00	618.00	7%	23.00	538.00	4%	6.22%
2015-2016	50.00	754.00	6.63%	23.00	481.00	4.78%	10.00	405.00	2.47%	4.63%
2016-2017	48.00	438.00	10.96%	37	351.00	10.54%	3.00	278.00	1.08%	7.53%

Tabla 6 Tasa de reprobación histórica 5B

Ejemplo 1 de gráfica a anexar (Fuente: EVIIN UTLD 2017)



Gráfica 13 Histórico de egreso, titulación y titulación ante DGP del Nivel 5B

Ejemplo 2 de gráfica a anexar (Fuente: EVIIN UTTAB 2017)

Indicador 6 Egresados de TSU incorporados al mercado laboral y que trabajan en área afín (2010-2011 a 2016-2017)



d) La evaluación institucional contará con un apartado de anexos, como se muestra en el **ejemplo 10**, el cual contendrá los resultados totales de los valores de los indicadores presentados en una tabla comparativa por eje rector. Para facilitar el trabajo de quienes llenan la tabla, la columna 2 (Valor SUT), la 6 (Referencia) se encuentran pre llenadas y en la columna 5 (Diferencia) sólo tienen que realizar una resta. Por ello, la UT/UP sólo registrará los datos de las columnas 3 y 4.

Caso UT

Nombre del Indicador	Valor SUT (prontuario 2017)	Valor MECASUT 2018	Valor MECASUT 2017	Diferencia 2018-2017	Referencia
----------------------	-----------------------------	--------------------	--------------------	----------------------	------------

Caso UP



Nombre del Indicador	Valor SUP (prontuario 2017)	Valor MECASUP 2018	Valor MECASUP 2017	Diferencia 2018-2017	Referencia
----------------------	-----------------------------	--------------------	--------------------	----------------------	------------

Una vez que se llenen estas tablas, servirán como referente para el análisis de los informes ejecutivos de los resultados obtenidos, descritos en el **punto II. Presentación y desarrollo del resultado de los indicadores** (Ver ejemplo 10).

III. Autodiagnóstico

Es imprescindible que, después de realizar el análisis del conjunto de los indicadores que integran cada eje rector, **la Universidad realice su autoevaluación y la incluya en el Informe de Evaluación.**

- En este sentido, de manera breve y clara, deberá de enunciar sus fortalezas y oportunidades, así como la principal problemática que enfrenta la Universidad para lograr los resultados esperados en el próximo ciclo escolar. También deberá describirse, de manera general, el grado de desarrollo y consolidación alcanzado.
- Realizar el análisis interno (Fortalezas y Debilidades) y externo (Oportunidades y Amenazas) de la Universidad (**FODA**).

IV. Estrategias

Es importante definir las principales estrategias por indicador o por categoría que se aplicarán para el próximo ciclo escolar, con el propósito de cumplir con las metas establecidas en los indicadores, especificando el tiempo de compromiso en que se dará cumplimiento a dichas acciones.

V. Anexos

- Formato de validación por parte de la CGUTyP
- Tablas con los resultados de los indicadores por eje rector. (Tablas prellenadas)

Nota: Es importante que al realizar el informe de la Evaluación Institucional 2018 lo elaboren conforme al ejemplo siguiente, sin omitir ninguno de los puntos establecidos en dicho ejemplo, completar en las tablas sólo los datos faltantes.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP
y

COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

LOGOTIPO
UNIVERSIDAD



EJEMPLO

Subsecretaría de Educación Superior
Coordinación General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Evaluación Institucional
2017 – 2018

Universidad Tecnológica (Politécnica) de XXXXXX
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de
XXXXXX



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

LOGOTIPO
UNIVERSIDAD

**Universidad Tecnológica (Politécnica)
de XXXXX**

Organismo Público Descentralizado del
Gobierno del Estado de XXXXX

**Evaluación Institucional
2017 – 2018**

EJEMPLO 2

Septiembre 2017-Agosto 2018

La información reportada es responsabilidad de la
Universidad Tecnológica (Politécnica) de XXXXX



**Gobierno del estado de
XXXXXXXXXX**

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Gobernador Constitucional



Secretaría de Educación Pública

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Secretario

Subsecretaría de Educación Superior

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Subsecretario

Secretaría de Educación del Estado

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Secretario

**Coordinación General de Universidades Tecnológicas y
Politécnicas**

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Coordinador General

EJEMPLO



DIRECTORIO

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Rector

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Abogado General

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Contralor Interno

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Secretario de Vinculación

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Secretario Académico

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Director de Administración y Finanzas

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Director de Extensión Universitaria

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Director de la Carrera de Administración



XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Director de la Carrera de Electricidad y Electrónica Industrial

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Director de la Carrera de Mantenimiento Industrial

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Director de la Carrera de Mecatrónica

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Director de la Carrera de Procesos de Producción

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Director de la Carrera de Tecnología Ambiental

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Subdirector de Planeación y Evaluación

EJEMPLO



Índice

Presentación.....	3
Introducción.....	3
Marco de Referencia	3
Desarrollo de los resultados de los indicadores.....	3
<u>I.</u> Eficacia.....	3
<u>II.</u> Eficiencia.....	3
<u>III.</u> Pertinencia.....	3
<u>IV.</u> Vinculación.....	3
<u>V.</u> Equidad.....	3
Autodiagnóstico	3
Estrategias.....	3
Anexos	3

EJEMPLO 5



Presentación

Las Universidades Tecnológicas (Politécnicas) son instituciones de educación superior, que tienen como finalidad formar profesionales con excelencia científica, tecnológica y humanística. Para lograr tal fin, cuentan con un proceso educativo estructurado en la enseñanza teórica y práctica, que contempla períodos de corta duración y de forma intensiva el desarrollo de las actividades en el aula, laboratorios, visitas industriales y en forma muy especial las prácticas realizadas en las empresas durante los períodos para ello establecido.

La evaluación institucional

EJEMPLO 6

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Rector (firmada)



Introducción

La Evaluación Institucional que se reporta es el resultado del desarrollo y evolución que la Universidad Tecnológica (Politécnica) de xxxxxxxxxx (UTX) /(UPX) ha tenido de un año a otro. Su contenido, los juicios de valor, las recomendaciones y sus propuestas de mejora son resultado del análisis, cuantificación y valoración de la operación universitaria.

El documento contiene información que permite analizar el comportamiento del funcionamiento integral de la

EJEMPLO 1



Marco de Referencia

En (fecha) de (año), la Universidad Tecnológica (Politécnica) de xxxxxx inició sus actividades con base en el Convenio de Coordinación celebrado entre el Gobierno Federal y el del Gobierno de Estado de xxxxxx, siendo esta un Organismo Público y Descentralizado del Gobierno del Estado, con Personalidad Jurídica y Patrimonios Propios.....

EJEMPLO



Desarrollo del resultado de los indicadores

Informe Ejecutivo

I. Eficacia

1. EXANI-II.
2. Aprovechamiento escolar.
3. Reprobación.
4. Deserción.
5. Tasa de egreso, Titulación y porcentaje de registro de los titulados.
6. Seguimiento a egresados.
7. Encuestas de Satisfacción.
9. Egresados a 6 meses de su egreso.
- 10 Tasa de empleadores satisfechos.
- 11 Presupuesto ejercido.

II. Eficiencia

- 12 Costo por alumno.
- 13 Utilización de espacios.
- 14 Utilización de equipo de cómputo.
- 15 Procesos Certificados.
- 16 Distribución de libros y títulos por alumno.
- 17 Relación Alumno/Docente.

III. Pertinencia

- 18 Programas educativos con evaluación diagnóstica.
- 19 Programas educativos acreditados.
- 20 Programas educativos centrados en el aprendizaje.
- 21 Tasa de satisfacción del estudiante.
- 22 Programas educativos pertinentes.
- 23 Perfil del Profesor de Tiempo Completo.
- 24 Nivel de estudios de los Profesores de Asignatura.
- 25 Capacitación del Personal.

IV. Vinculación

- 26 Organismos Nacionales e Internacionales vinculados y movilidad alumnos y docentes nacional e internacional.
- 27 Ingresos propios.
- 28 Ingresos propios por el rubro de Distribución de Servicios Tecnológicos.
- 29 Egresados que asisten a cursos según tipo.



- 30 Cursos en educación continua.
- 31 Tasa de alumnos Satisfechos en educación continua.
- 32 Bolsa de Trabajo.

V. Equidad

- 33 Cobertura (Absorción de egresados de educación media superior).
- 34 Actividades deportivas, culturales y comunitarias.
- 35 Becas.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



EJEMPLO

Anexos

(Esta sección le orientará para elaborar la presentación del informe de la “Evaluación Institucional”)

Tabla comparativa de los resultados de los indicadores Evaluación Institucional 2017-2018

Universidad Politécnica de : _____

Tabla I

I Eficacia					
Nombre del Indicador	Valor SUT (prontuario 2017)	Valor MECASUT 2018	Valor MECASUT 2017	Diferencia 2018-2017	Referencia
1. Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II (porcentaje)					
Alumnos de nuevo ingreso que presentaron EXANI II	24,025				IND. 1 columna O
Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II con puntaje entre 1,101 a 1,300	6,179				IND. 1 columna I
Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II con puntaje entre 901 a 1,100	15,338				IND. 1 columna K
Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II con puntaje entre 700 a 900	2,508				IND. 1 columna M
2. Aprovechamiento académico por nivel educativo (promedio)					
Aprovechamiento académico nivel licenciatura	8.04				Prontuario
Aprovechamiento académico nivel Maestría	8.98				Prontuario
Aprovechamiento académico nivel Ingeniería	8.15				Prontuario
Aprovechamiento total	8.39				Prontuario
3. Reprobación por nivel educativo (promedio)					
Reprobación nivel licenciatura	13.8				Prontuario
Reprobación nivel Maestría	4.1				Prontuario
Reprobación nivel Ingeniería	17.0				Prontuario



Reprobación total	11.6				Prontuario
4. Deserción por nivel educativo (promedio)					
Deserción nivel licenciatura	6.6				Prontuario
Deserción nivel Maestría	9.8				Prontuario
Deserción nivel Ingeniería	6.3				Prontuario
Deserción total	7.5				Prontuario
5. Tasa de egreso y titulación por nivel educativo					
Tasa de egreso nivel licenciatura	30				Prontuario
Tasa de egreso nivel Ingeniería	25				Prontuario
Tasa de egreso nivel Maestría	49				Prontuario
Tasa de titulación nivel licenciatura	15				Prontuario
Tasa de titulación nivel Ingeniería	20				Prontuario
Tasa de titulación nivel Maestría	25				Prontuario
6. Egresados en el mercado laboral por nivel educativo (porcentaje)					
Egresados incorporados al mercado laboral después de 6 meses de su egreso nivel licenciatura	58.2				Prontuario
Egresados incorporados al mercado laboral después de 6 meses de su egreso nivel Ingeniería	58.0				Prontuario
Egresados de licenciatura acorde a su formación académica a seis meses de su egreso	83.4				Prontuario
Egresados de Ingeniería acorde a su formación académica a seis meses de su egreso	84.9				Prontuario
7. Egresados satisfechos por nivel educativo (promedio)					
Satisfacción de los egresados de nivel licenciatura	8.4				Prontuario
Satisfacción de los egresados de nivel Ingeniería	8.4				Prontuario
Satisfacción de los egresados de nivel Maestría	8.9				Prontuario
8. Egresados que presentan el EGETSU y EGEL					
Total de egresados que presentan el EGETSU	Llenar solamente si aplica.				
9. Egresados de TSU en estudios superiores en una ut a seis meses de su egreso (porcentaje)					
					Prontuario
10. Tasa de empleadores satisfechos por nivel educativo (promedio)					



Grado de satisfacción de los empleadores del nivel licenciatura	8.8				Prontuario
Grado de satisfacción de los empleadores del nivel Ingeniería	8.6				Prontuario
Grado de satisfacción de los empleadores del nivel Maestría	8.9				Prontuario
11. Presupuesto ejercido (ejercicio fiscal 2017) (porcentaje)					
Presupuesto ejercido federal y estatal	94.4				Prontuario

Tabla II

II. Eficiencia					
Nombre del indicador	Valor SUT (Prontuario 2017)	Valor MECASUT 2018	Valor MECASUT 2017	Diferencia 2018-2017	Referencia
12. Costo por alumno					
Costo por alumno	\$21,188				Prontuario
13. Utilización de espacios (porcentaje)					
Utilización de espacios	85.1				Prontuario
14. Utilización del equipo de cómputo					
Equipo de cómputo (PTC PA alumnos, personal administrativo y mandos medios y superiores)	24,878				IND. 14 columna J
Equipo de cómputo con internet (PTC PA alumnos, personal administrativo y mandos medios y superiores)	20,443				IND. 14 columna V
15. procesos certificados					
Certificación ISO 9001:2008 / 9001:2015	32				IND. 15 columna BE
16. Distribución de libros y títulos por alumno					
Número de libros por alumno	3				Prontuario
Número de títulos por alumno	1				Prontuario
17. Relación alumno / docente					
Alumnos por docente	54				Prontuario

Tabla III

III. Pertinencia					
Nombre del Indicador	Valor SUT (Prontuario 2017)	Valor MECASUT 2018	Valor MECASUT 2017	Diferencia 2018-2017	Referencia



18. Programas educativos con evaluación diagnóstica					
Total de programas educativos con evaluación diagnóstica	20.8				Prontuario
19. Programas educativos acreditados					
Total de programas educativos acreditados	18.5				Prontuario
20. Programas centrados en el aprendizaje					
Total de programas educativos centrados en el aprendizaje (cursos, talleres, otros)	1,332				IND. 20 col. J
PTC que están aplicando los enfoques	331				IND. 20 col. AI
PA que están aplicando los enfoques	2,295				IND. 20 col. AN
21. Programas educativos centrados en el estudiante (promedio)					
Apoyo psicopedagógico	7.86				IND 21. Col EO
Actividades culturales	7.32				IND 21. Col EP
Servicio médico	7.80				IND 21. Col EQ
Deportes	7.64				IND 21. Col ER
Tutorías	7.97				IND 21. Col ES
Asesoría académica	8.01				IND 21. Col ET
Cafetería	6.92				IND 21. Col EU
Actividades extra clase para el desarrollo humano	7.89				IND 21. Col EV
Biblioteca	7.78				IND 21. Col EW
Infraestructura	7.45				IND 21. Col EX
Transporte	7.34				IND 21. Col EY
Medios de expresión de los alumnos	7.28				IND 21. Col EZ
Becas	7.77				IND 21. Col FA
Bolsa de trabajo	7.62				IND 21. Col FB
Total	7.62				IND 21. Col FD
22. Programas educativos pertinentes					
Programas educativos pertinentes de Licenciatura e Ingenierías	81.1				Prontuario
23. Perfil del profesor de tiempo completo					
Total de profesores de tiempo completo	1,390				IND. 23 b col. P
Nivel de estudios (posgrados)	82.52				IND. 23 b col. S
Cuentan con perfil PRODEP	37.84				IND. 23 b col. U
24. Nivel de estudios de los profesores de asignatura y experiencia laboral en la materia					
Total de profesores de asignatura	4,695				IND. 24 col. Q
Profesores de asignatura que imparten clases relacionadas con su profesión con experiencia en el sector productivo	77.93				IND. 24 B col. M



25. Capacitación del personal de la universidad					
Total del personal (mandos medios, superiores, administrativo, secretarial, PTC, PA)	8,655				IND. 25 col. I
Total del personal capacitado (mandos medios, superiores, administrativo, secretarial, PTC, PA)	64.34				IND. 25 col. S

Tabla IV

IV. Vinculación					
Nombre del indicador	Valor SUT (Prontuario 2017)	Valor MECASUT 2018	Valor MECASUT 2017	Diferencia 2018-2017	Referencia
26. Total de organismos nacionales e internacionales vinculados así como la movilidad estudiantil y docente (porcentajes)					
Total de organismos vinculados acumulados al ciclo escolar	3,572				IND. 26 col. E
Total de alumnos con movilidad nacional	1.07				IND. 26 col. AW
Total de profesores con movilidad nacional	0.74				IND. 26 col. BD
Total de alumnos con movilidad internacional	1.05				IND. 26 col. BG
Total de profesores con movilidad internacional	2.30				IND. 26 col. BN
Sector al que pertenecen los organismos vinculados					
Unidades productivas vinculadas: públicas	2,088				IND 26. Col. I
Unidades productivas vinculadas: privadas	5,090				IND 26. Col. J
Unidades productivas vinculadas: sociales	360				IND 26. Col. K
27. Ingresos propios captados					
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos	78,655,150.00				IND 27. Col. F
Ingresos propios por colegiaturas y servicios escolares	428,535,637.00				IND 27. Col. G
Ingresos propios por otros servicios	35,931,072.00				IND 27. Col. H
Total de ingresos propios captados en el ejercicio fiscal	543,121,859.00				IND 27. Col. I
28. Distribución de los servicios y estudios tecnológicos prestados e ingresos por este rubro					
Total de servicios y estudios tecnológicos prestados por año	400				IND. 28 col. AC
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos: por organismos públicos	158				IND. 28 col. Z
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos: por organismos privados	219				IND. 28 col. AA



Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos: por organismos sociales	23				IND. 28 col. AB
30. Cursos demandados de educación continua					
Total de cursos demandados de educación continua	132				IND. 30 col. H
31. Tasa de los alumnos satisfechos de educación continua					
Alumnos de educación continua muy satisfechos y satisfechos de los servicios	9.1				Prontuario
32. Bolsa de trabajo					
Total de egresados colocados en plazas contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad (Licenciatura)	16.23				IND. 32 col. K
Total de egresados colocados en plazas contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad (Maestría)	33.33				IND. 32 col. L
Total de egresados colocados en plazas contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad (Ingeniería)	11.09				IND. 32 col. M

TABLA V

V. Equidad					
Nombre del Indicador	Valor SUT (Prontuario 2017)	Valor MECASUT 2018	Valor MECASUT 2017	Diferencia 2018-2017	Referencia
33. Cobertura					
Cobertura	3.03				Prontuario
34. Alumno atendido (distribución de la matrícula por nivel educativo, carrera, ingreso y reingreso)					
Alumno atendido	92,984				IND. 34 col. K
Índice de masculinidad	157.0				IND. 34 col. L
35. Promoción deportiva, cultural y comunitaria					
Promoción deportiva	108.27				IND. 35 col. N
Promoción cultural	109.05				IND. 35 col. O
Promoción comunitaria	101.45				IND. 35 col. P
Gente beneficiada por promoción deportiva	47,451				IND. 35 col. G
Gente beneficiada por promoción cultural	53,435				IND. 35 col. J
Gente beneficiada por promoción comunitaria	39,328				IND. 35 col. M
36. Becas					
Total de porcentaje de alumnos beneficiados por el otorgamiento de alguna beca	48.62				Prontuario